



COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

AGENDA

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Martes, 15 de febrero de 2022

Hora: 15:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

Sala Miguel Grau Seminario - Palacio Legislativo

I. DESPACHO

- Documentos Recibidos
- Documentos Enviados

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1 Tema:

- “Informe sobre el último proceso electoral 2019 de la Universidad Nacional de Piura”

Invitados:

- Señor Oswaldo Delfín Zegarra Rojas
Superintendente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)
- Señor Piero Alessandro Corvetto Salinas
Jefe del Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)
- Señor Segundo Dioses Zárate
Docente de la Universidad Nacional de Piura

- 4.2 Debate del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 83/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación y equipamiento de albergues estudiantiles en zonas rurales del Perú.
- 4.3 Sustentación del Proyecto de Ley 133/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del señor congresista Juan Carlos Mori Celis, por el que se propone la Ley que modifica la Ley 29649, Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.
- 4.4 Sustentación del Proyecto de Ley 179/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Acción Popular, a iniciativa del señor congresista Jorge Luis Flores Ancachi, por el que se propone la Ley que crea el Colegio Profesional de Gestores Públicos del Perú.
- 4.5 Debate del Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 38/2021-CR, 291/2021-CR y 410/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de interés nacional la incorporación de contenidos en el currículo nacional sobre educación cívica e historia del terrorismo en el Perú en las instituciones educativas del país.
- 4.6 Sustentación del Proyecto de Ley 1156/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Guido Bellido Ugarte, por el que se propone la Ley que incorpora la enseñanza del curso de filosofía en la Educación Básica Nacional.
- 4.7 Sustentación del Proyecto de Ley 883/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, a iniciativa de la señora congresista Elva Edhit Julón Irigoín, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que incorpora la salud mental y emocional en la currícula de la Educación Básica Regular y dispone el cumplimiento del artículo 3 de la Ley N° 29719.
- 4.8 Sustentación del Proyecto de Ley 420/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Alex Randú Flores Ramírez, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que declara de interés nacional la introducción de cursos de historia regional, filosofía, psicología y economía política en la Educación Básica Regular.
- 4.9 Debate del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 197/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la Ley que modifica los artículos 45-A



y 45-D de la Ley 28044, Ley General de Educación, con la finalidad de incorporar nuevas especializaciones a la educación técnico-productiva de la Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa.